

2010 FEB 22 PM 1:08

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

De conformidad con lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúplame en comunicar que el día 5 de Febrero del 2010, se ha producido las siguientes transferencias de las acciones de la compañía AGRICOLA SANTA MARIA S.A. AGRISAMSA.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	US\$ ACCIONES
<i>Foster Invest & Trade Corp.</i>	<i>Procariomart S.A.</i>	<i>153.255</i>	<i>6,130.20</i>
<i>Identificacion: 74318</i>	<i>Expediente: 136076</i>		
Total			

La nacionalidad del cedente es Islas Virgenes Británicas y del Cesionario ecuatoriana.

Cabe anotar que, tanto el cedente como el cesionario, cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley de Compañías.

La inscripción de la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas se realizó con fecha 5 de Febrero del 2010, así como, la anulación y emisión de los nuevos Títulos.

Atentamente,



Sr. Chris Olsen
Agricola Santa Maria S.A. Agrisamsa
Gerente General
C.I. 090887418-3